

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 22

Comunicaciones a don Pedro Regalado de varios puntos sobre víveres para el ejército del señor Morelos y compostura de caminos del 10 al 15 de mayo

Remito a vuestra señoría original el derrotero que me incluye de las futuras marchas del ejército del señor Morelos, ya vuestra señoría se habrá hecho cargo de todo lo que exijo, y es importantísima su observancia para no retardarlo sino coadyuvar en lo posible a su mayor celeridad; desde hoy mismo tomo las providencias necesarias para poner en camino las doscientas fanegas de maíz, y cien cargas de arroz que me pide, y sólo encargo a vuestra señoría los mejores lugares para su conservación, y que desde que lleguen a puntos peligrosos tome vuestra señoría el mayor empeño en escoltarlos hasta llegar a donde vuestra señoría lo determine, de donde no se quitará sino seguirá escoltándolas, no sea que se aproveche de ellas el destacamento del enemigo de Colima, proveyendo al mismo tiempo sobre la composición de caminos, y demás que exija el derrotero.

No me parece oportuno mandar orden a Apatzingán sobre la colección de gentes como vuestra señoría me dice pues bien habrá observado que de la poca que reunió ha tenido sobradas deserciones, y seguirán con esta nueva recluta; la gente que no es voluntaria hace gastos, y de nada sirve.

Quedó encargado de solicitar los sayales que me pide, también acá está escasa de vestidos una división; sin embargo de la primera que tenga nos partiremos.

Me alegro de que el enemigo reconozca el arreglo del regimiento de vuestra señoría según infiero de esos siete desertores de él que se le han unido el buen orden entre nosotros la buena conducta de los jefes y la energía en sus proyectos de libertar la patria desengañan a muchos que obedeciendo los impulsos naturales se nos reúnen a defender nuestros

sagrados derechos. Mientras mejor proceda vuestra señoría más desertores tendrá el enemigo, y nosotros menos con quién pelear.

Acompaño esa orden para el capitán Enrique, y exíjale vuestra señoría la contestación.

Vuelvo otra vez a hablar a vuestra señoría de las semillas, y demás víveres porque quiero que vuestra señoría se impresione de su importancia; el enemigo hará todo esfuerzo por aprovecharse de este auxilio o más por privar de él al destacamento del señor Morelos; no hay que dormirse, es necesario defenderlos a toda costa.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Comandancia general en Tansitaro mayo 10 de 1813.— *Manuel Muñiz*.— Señor coronel don Pedro Regalado y Llamas.

La arbitrariedad y despotismo de los jefes de América, es tan nociva a la causa que defendemos que con razón la superioridad manda ejecutar los ejemplares de despojo y prisión como la que yo acabo de ejecutar en la persona de Navarro, comandante general que fue de ese departamento.

He tenido varias quejas de vuestra señoría y para obviarlas, le suplico, trate mejor los pueblos, no esfuerza cantidad alguna de sus vecinos ni menos los ahuyente de sus casas amenazándoles con pena de la vida, pues debe estar en la inteligencia que si por desgracia se comete algún desafuero de éstos lo he de castigar en el soldado asesino y en el coronel descuidado a sus obligaciones que no celan el buen orden en su débil chumazo de cómplices.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Comandancia general en Tansitaro mayo 14 de 1813.— *Manuel Muñiz*.— Señor coronel don Pedro Regalado y Llamas.— Tepalcatepec.

Si acaso hubiere llegado el capitán Enríquez a reconocer esa plaza le hará usted ver tengo orden del excelentísimo señor intendente general don Manuel Muñiz, para recoger todas las divisiones sueltas que por rumbo anden en pertenencias de mi comandancia por lo que dirá usted a dicho capitán junte toda la gente, y la tenga lista para el día que se le cita marcha a cuidar el punto de Barrancas hondas asimismo me remitirá el cañón por el cantón de Coalcoman. Mándeme oportuno aviso del día que salga para mi gobierno. Si acaso protesta traer comisión del excelentísimo señor Muñiz hará ver se la manifieste la que aunque sea verdadera le manifestará usted mi orden para que inmediatamente la cumpla al pie de la letra, y de no hacerlo así lo haré responsable a las resultas que haya por la omisión que gastare.

Dios guarde a usted muchos años. Cantón de Maquili mayo 15 de 1813.— *Pedro Regalado y Llamas*.— Señor capitán don Antonio Arriola.— Jilotlan.

Acompaño a vuestra señoría un oficio del excelentísimo señor teniente general quien juzga a vuestra señoría muy distante de Tepalcatepec atendiendo a la limpia de caminos.

Para el día 22 o 24 saldrá de éste uno o dos atajos de arroz y veré si antes despacho dos de maíz para la división del mando del excelentísimo señor Morelos cuyos víveres ha de custodiar vuestra señoría desde donde tengan riesgo hasta entregarlo.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Comandancia de Apatzingán. Mayo 15 de 1813.— *Rafael González*.

No aguarde vuestra señoría la gente ociosa de este pueblo como quedamos porque habiéndose venido parte de la que vuestra señoría llevó me dijo el señor teniente general que a la mayor brevedad se la mande a Tacambaro lo que voy a ejecutar.

Señor coronel don Pedro Regalado y Llamas.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602